

Quetzaltenango 30 de abril de 2018
Informe No. 01-2018

Licenciado

Juan Alberto Monzón Esquivel

Viceministro de Cultura

Ministerio de Cultura y Deportes

Su Despacho.

Respetable Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi Informe Mensual de Actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo número 1312-2018 por Servicios Técnicos, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial número 262-2018, correspondiente del 10 abril al 30 de Abril de 2018 y para el cobro de mis honorarios, asimismo estoy presentando la Factura Serie "A" número 02.

Actividades Realizadas:

- 1) Proceso de Inducción por la señorita Astrid Mariana Teleguario Cap Directora Técnica a.i. de la Dirección de Participación Ciudadana, Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas del Ministerio de Cultura y Deportes.
- 2) Coordinación con Representantes Educativos y Municipales de los municipios de Quetzaltenango, Coatepeque, Flores Costa Cuca, Génova Costa Cuca y Colomba para establecer UDCL.
- 3) Acercamientos en los municipios de Quetzaltenango, Coatepeque, Colomba, Flores Costa Cuca y Génova Costa Cuca, para la planificación de actividades culturales y de promoción de la cultura, tanto en la población particular como en los centros educativos del nivel medio (Educación Básica y Ciclo Diversificado).
- 4) Contacto con Representantes de la Casa de las Bellas Artes de Coatepeque para la promoción de la Cultura y Eventos Culturales.
- 5) Contacto y Presentación de Planificación General con los Supervisores Técnicos de Educación de los municipios de Coatepeque, Colomba, Flores Costa Cuca, Génova Costa Cuca Y Quetzaltenango, para establecer coordinaciones de promoción cultural.

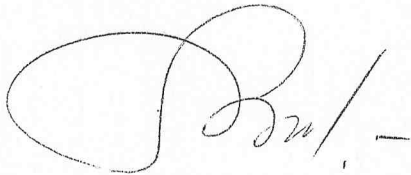
- 6) Contacto y Presentación de Planificación Específica con Representantes y autoridades de las municipalidades de Coatepeque, Colomba, Flores C.C., Génova C.C. Y Quetzaltenango, para establecer coordinaciones de promoción cultural.

Resultados obtenidos:

- 1) Se realizó la primera reunión de trabajo con la Señorita Astrid Teleguario en la cual se recibió la inducción correspondiente respecto a las labores como Promotor Cultural de la Dirección Técnica de Participación Ciudadana de la Dirección General de Desarrollo Cultura y Fortalecimiento de las Culturas del Ministerio de Cultura y Deportes, incluyendo la documentación gráfica y formatos para la Planificación e Informe de Actividades Realizadas, conforme los requerimientos y objetivos del Ministerio de Cultura y Deportes a través de la dirección de Participación Ciudadana.
- 2) Se establecieron UDCL en oficinas de la supervisión Técnica Educativa en los municipios asignados así como en algunos espacios en los edificios municipales.
- 3) Se realizaron los contactos y las Coordinaciones con los Supervisores Técnicos de Educación de los municipios de Quetzaltenango, Coatepeque, Colomba, Flores C.C. y Génova C.C., para realizar actividades y promoción cultural en los centros educativos bajo su cargo, tanto de ciclo básico como diversificado así como de los sectores público y privado.
- 4) Se llevaron a cabo los contactos y las coordinaciones con personas afines al quehacer cultural en el municipio de Coatepeque, lográndose establecer planificación de actividades culturales, principalmente en las ramas de literatura, teatro y pintura con Representantes de la Casa de las Bellas Artes de Coatepeque y la oficina municipal de Teatro Escolar y Libre.
- 5) Se elaboró y llevó a cabo la presentación del plan de promoción cultural para estudiantes del nivel medio a los Supervisores Técnicos de Educación de los municipios de Quetzaltenango, Coatepeque, Colomba, Flores C.C. y Génova C.C. para realizar actividades de literatura, principalmente en la promoción de Lectura y Comentario de Libros, Talleres de Poesía, Cuento y Ensayo, Certámenes Literarios, identificación y fortalecimiento de líderes culturales en los centros educativos.
- 6) Se elaboró el Plan de trabajo con las autoridades municipales de Quetzaltenango, Coatepeque, Colomba, Flores C.C. y Génova C.C. para la promoción integral de la cultura en sus diversas manifestaciones en cada municipio que incluya la participación de autoridades locales, asociaciones y otras agrupaciones debidamente organizadas para el desarrollo cultural de cada lugar y logrando la coordinación de planes para realizar

actividades de literatura, principalmente en la promoción de Lectura y Comentario de Libros, Talleres de Poesía, Cuento y Ensayo, Certámenes Literarios, Festivales de Teatro escolar y comunitario, Festivales de Música guatemalteca, así como la identificación y fortalecimiento de líderes culturales comunitarios.

Atentamente:



Walter Rolando Múnchez López

Vo. Bo.



Astrid Mijanguez Feyguero
Directora Técnica a.i.
Dirección Técnica de Participación Ciudadana
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES